



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20146000175381
Fecha: 26/11/2014 11:10:06 a.m.

Bogotá D. C.,

Señora
AMANDA FERRO DE HERNANDEZ
Correo electrónico: amandaferro63@hotmail.com
Fusagasugá - Cundinamarca

REFERENCIA: Remisión de consulta sobre vigencia de la Ley de transición en materia pensional. **RADICACIÓN.** 20149000188702 de 8 de Noviembre de 2014

Respetada Señora Amanda:

En atención a la comunicación de la referencia, me permito informarle que el competente para pronunciarse sobre el tema objeto de su petición es el Ministerio de Trabajo - Viceministro de Empleo y Pensiones, por consiguiente, a la fecha estamos dando traslado de su consulta a dicha entidad.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,


CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ LEON
Directora Jurídica

Ruth Gonzalez/JFCA
600.4.8.